Barrancabermeja, Septiembre de 2021

Doctora
CARMEN CELINA IBAÑEZ ELAM
Secretaria jurídica
Distrito de Barrancabermeja

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
JURIDICA
Fecha: 24 SEP 2021 Hora: 4:56
Recibido por:
Radicado por: 0 8 5 3 1 - 2 1

Asunto: Acta de inicio contrato **2527-21**

Adjunto Acta de inicio con número de contrato según asunto, correspondiente a **RAFAEL ARTURO ESPARRAGOZA GARCIA** debidamente firmada con sus respectivos anexos (ARL).

Atentamente,

MAYERLY DIAZ LOPEZ
JEFE OFICINA ASESORA DE PRENSA

ACTA DE INICIO	
CONTRATO No.:	**2527-21**
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATANTE:	ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**RAFAEL ARTURO ESPARRAGOZA GARCÍA**
C.C	N° 1.096.233.082 de Barrancabermeja
OBJETO:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR REGISTROS FOTOGRAFICOS Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL EN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA ESTRATEGIA DECOMUNICACIONES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"**
VALOR:	**OCHO MILLONE SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($8.750.000 M/CTE)**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CIENTO CINCO (105) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIACIÓN:	10/09/2021
FECHA TERMINACIÓN:	23/12/2021
SUPERVISOR:	JEFE OFICINA ASESORA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO

En Barrancabermeja, a los DIEZ (10) días del mes de septiembre de 2021, en las instalaciones de la Oficina de Prensa Comunicaciones y Protocolo de Barrancabermeja, se reunieron, **MAYERLY DIAZ LOPEZ**, JEFE OFICINA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO y **RAFAEL ARTURO ESPARRAGOZA GARCIA** identificado con N° 1.096.233.082 expedida en Barrancabermeja, actuando como contratista y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para iniciar la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de inicio.

CONSIDERANDO:

1. Que a los ocho (08) días del mes de septiembre de 2021, **RAFAEL ARTURO ESPARRAGOZA GARCIA** suscribió con el Distrito de Barrancabermeja el contrato de prestación de servicios No. **2527-21**, cuyas condiciones se especifican en el encabezado de la presente acta.
2. Que conforme al Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 la Alcaldía Distrital verificó la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal, así:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	CÓDIGO/ RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
C.D.P.	21-04663	02 de septiembre de 2021.	**2.3-15.0204.01.01**	$8.750.000
R.P.	21-04905	10 de septiembre de 2021.	**2.3-15.0204.01.01**	$8.750.000

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión **2527-21** de **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR REGISTROS FOTOGRAFICOS Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL EN LAS ATIVIDADES DESARROLLADAS EN LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"** a los DIEZ (10) días del mes de SEPTIEMBRE de 2021.

Para constancia se firma por quienes intervienen.

MAYERLY DIAZ LOPEZ
JEFE OFICINA DE PRENSA
SUPERVISOR

RAFAEL ARTURO ESPARRAGOZA GARCIA
CONTRATISTA

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que RAFAEL ARTURO ESPARRAGOZA GARCIA, con Cédula Ciudadanía No. 1096233082 contratista de la empresa MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, con Nit No. 890201900. Registra como trabajador INDEPENDIENTE 723 con fecha de inicio de cobertura 24/08/2021, para el contrato registrado con fecha desde 08/09/2021 y fecha hasta 23/12/2021, su estado actual de afiliación es ACTIVO y riesgo 1.

Recuerde que una vez cumplida la fecha hasta indicada en el presente certificado, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202101019134528.

MES_4_1_3_FR15 v_04

Dada en Bogotá, a los 10 días del mes de septiembre de 2021

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 10/09/2021 03:53:52 p. m.
ISCDC: 10/09/2021 03:53:52 p. m.